

EVALUACIÓN PERIODICA DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Resol. N° 629/26 -CD/CS

Convocatoria carrera docente (Resoluciones N° 629/26-CD y 747/26-D).

- DEPARTAMENTO: Básicas Agronómicas
- EXPTE. N° 2026_13185 #UNNE
- UNIDADES CURRICULARES: "Genética" y "Mejoramiento Genético"
- CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos
- DEDICACIÓN DEL CARGO: simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. Ing. Agr. (Dr) Neiff Nicolás, Bioq (Dr) Acevedo Raúl Maximiliano e Ing. Agr. (Dr) Espinoza Francisco

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Sr. Franco Agustín BOTKA

DOCENTE INSCRIPTO: Lic. (Dra.) Patricia E. Novo

FECHA: 11/08/2026 – Hora: 09.00

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 11 días del mes de agosto de 2026, a las 09:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 747/26 D. para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. N° 1070/25CS, y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con funciones en las unidades curriculares "Genética" y "Mejoramiento Genético" del Departamento de Básicas Agronómicas de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.-----

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Sr. Franco Agustín BOTKA.

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académico-disciplinar: 130 puntos

Formación docente: 54 puntos

Trayectoria docente universitaria: 42 puntos

Producción en docencia: 20 puntos

Integrante de Jurados y actividades de evaluación: 43 puntos

Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: 40 puntos

Producción en investigación científica y/o artística: 78 puntos

Actividades de extensión universitaria y transferencia: 3 puntos

Formación de Recursos Humanos: 33 puntos

Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: 0 puntos

Premios y distinciones: 10 puntos

Actividades profesionales: 0 puntos

Actividades de gestión universitaria: 36 puntos

Puntaje total obtenido: 489 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

El plan del docente es pertinente con el plan de estudios de la carrera y el programa vigente de ambas unidades curriculares. Cumple actividades de docencia e investigación. Es Jefe de Trabajos Prácticos y cumple tareas de docencia en las asignaturas de Genética y de Mejoramiento Genético, ambas pertenecientes a la Cátedra de Genética de la carrera de Ingeniería Agronómica. El plan presenta una descripción detallada de las actividades y metodologías de enseñanza que desarrollará en cada una de las asignaturas, incluyendo las tecnologías de información (TICs) que se utilizarán para apoyar la enseñanza y el aprendizaje, promoviendo metodologías de aprendizaje

interactivas y centradas en el estudiante. Describe la articulación de ambas asignaturas con otras unidades curriculares de la carrera. El plan es factible de desarrollarse con la carga horaria descrita, incluyendo las clases de consultas y exámenes finales.

El plan de actividades docentes presentado muestra el siguiente puntaje:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera: 15 puntos.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 puntos.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 15 puntos.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 15 puntos.
5. Criterios de selección bibliográfica: 10 puntos.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 15 puntos.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 10 puntos.
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10 puntos.

Puntaje total obtenido: 100 puntos.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE:

La Dra. Patricia E. Novo se desempeñó como JTP con dedicación simple en la Cátedra de Genética, cumpliendo satisfactoriamente con las actividades docentes asignadas en las asignaturas de Genética y en el Seminario de Mejoramiento Genético. Desarrolló estrategias de enseñanza participativas, colaboró en la actualización de materiales y evaluaciones, dictó clases teóricas y coordinó los viajes de estudios de la Cátedra. Asimismo, continuó su formación académica mediante estudios de posgrado y capacitación docente, y mantuvo una adecuada participación en actividades de investigación y extensión universitaria.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

Del informe institucional, se destacan las encuestas anuales realizadas a los estudiantes sobre la actuación de la docente, las cuales abarcan aspectos pedagógicos, cumplimiento de funciones y condiciones del proceso de enseñanza, se desprende que desarrolla sus responsabilidades de manera satisfactoria. Asimismo, se destaca la preparación de las clases, la puntualidad en el cumplimiento de los horarios acordados y la predisposición para responder dudas resaltadas por los estudiantes reflejan una práctica docente clara y comprometida con el acompañamiento del aprendizaje, lo que confirma la valoración general positiva de su desempeño. Durante el período evaluado, la docente evidenció un compromiso institucional adecuado, participando con responsabilidad en las actividades encomendadas por esta Unidad Académica. Asimismo, se deja constancia de que en su legajo personal no obran registros de sanciones disciplinarias. Se ha registrado el normal cumplimiento de la asistencia a clases.

Por tratarse de un cargo con Dedicación Simple, no se requiere la presentación de Informes Parciales de avance ni Informe Final correspondientes a mayores dedicaciones.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Durante la entrevista la Dra. Novo respondió apropiadamente las inquietudes que surgieron de parte del jurado. Mostró una clara habilidad de comunicación y gran motivación para postularse en el cargo. La postulante tiene un muy buen conocimiento del tema objeto de concurso y manejo de su plan de actividades docentes. Expresó claramente la relevancia de las asignaturas concursadas y su vinculación con otras unidades curriculares del plan de estudio vigente. Resaltó la importancia de seguir fortaleciendo las propuestas pedagógicas innovadoras y el uso de herramientas TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En relación a los criterios previstos para este objeto de evaluación se estableció el siguiente puntaje:

1. Habilidad de Comunicación: 20 puntos.

2. Motivación para postular en el cargo: 10 puntos.
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 20 puntos.
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes y de investigación: 20 puntos.
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 15 puntos.
6. Propuestas pedagógicas: 15 puntos.

Puntaje total obtenido: 100 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el/la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la Profesora Patricia E. Novo como Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la unidad curricular "Genética" y "Mejoramiento genético" del Departamento de Básicas Agronómicas por el período de 4 (cuatro) años.-----

Prof. (Dr.) Neiff Nicolás

Prof. (Dr.) Acevedo Raúl Maximiliano

Prof. (Dr.) Espinoza Francisco

Validado por: Francisco Espinoza

Validado por: Nicolas Neiff

Validado por: Raúl Maximiliano Acevedo